

Huesca:

EDUCACIÓN

El Parque también apuesta por la jornada continua con el 65% de "síes"

El 77 % de los padres votaron ayer en el colegio y 304 optaron por un horario continuado hasta las 14 horas.

O. Isarre

HUESCA. El Colegio Público El Parque tendrá jornada continua a partir del próximo curso escolar. Las votaciones celebradas ayer en el centro superaron por diez puntos el mínimo del 55% exigido para modificar el horario escolar. Con un 77,20% de participación (359 padres), el 65,37% del censo total votó sí a la jornada continua (304), mientras que otros 55 progenitores optaron por mantener el horario vigente en la actualidad. Los "síes" superaron así los 255 votos necesarios y El Parque se suma a la creciente lista de colegios con jornada continua.

A partir del curso que viene, el horario lectivo en este colegio

será de 9 a 14 horas, aunque el de apertura será de 7,45 a 18 horas.

La directora del centro, Reyes Lobera, explicó que los niños que sigan en el colegio a partir de las 14 horas tendrán comedor entre las 14 y las 16 horas, y actividades extraescolares, refuerzo, biblioteca y proyectos de innovación, hasta las 18.

Lobera comentó que la votación se desarrolló con "total normalidad" y que fue "muy fluida, sobre todo en los horarios de entrada y salida" de los niños.

A nivel de organización, detalló la directora, la modificación horaria supondrá "un cambio organizativo y de planificación importante pero va a enrique-

cer la oferta educativa y la continuidad de la implantación de programas, sobre todo los de música, de desarrollo de competencias lingüísticas y de bilíngüismo en inglés". Explicó Lobera que el de música "requiere un horario ampliado" para los alumnos que quieran el título elemental.

Por la amypa, Pilar Bistué valoró la alta participación de las familias y que el "sí" se impusiera con "una diferencia bastante grande", evidenciando que hay "bastante consenso".

Opiniones de las familias

Los padres consultados se mostraron, por lo general, de acuerdo con el cambio a la jornada continua. Los motivos más es-

EDITA:
Jorge Naya
jnaya@diariodelaltoaragon.es
local@diariodelaltoaragon.es

EN ESTA SECCIÓN
Tiendas virtuales 4
ERE en Ibercaja 5
Polígonos industriales 5



Algo más de 350 padres votaron ayer sobre el horario le

grimidos fueron que este horario cansa menos a los niños y permite que tengan mejores resultados escolares.

En este sentido, Carmen declaró haber votado a favor de la jornada continua: "Creo que es demasiado horario que estén hasta las cinco de la tarde porque se hace demasiado cansado para los niños".

Carmen agregó que hizo prácticas en el Colegio Pirineos-Pyrénées -que ya tiene este ho

ratio-: "Me gusta más este horario".

De la misma opinión era Mónica. A la hora de la salida del colegio por la tarde, Mónica declaró a este periódico que su voto por la jornada continua tiene como objetivo "intentar mejorar la situación de los niños en el colegio".

A su juicio, un horario lectivo continuo de 9 a 14 horas "es un horario mejor que el amplio y permite que los niños se centren

La Oficina de Escolarización estará abierta hasta el 7 de abril

Se dará información "centralizada y personalizada" a los padres sobre los colegios.

HUESCA. La Oficina Municipal de Escolarización abrió ayer sus puertas y continuará prestando servicio hasta el próximo 7 de abril. Este órgano del Ayuntamiento, ubicado en el Centro Cultural Manuel Benito Moliner (el antiguo Matadero), tiene como objetivo fundamental el "facilitar una información centralizada y personalizada sobre las opciones que ofrece cada centro educativo de la ciudad a las familias con niños en edad de escolarización", señaló ayer el Consistorio.

La Oficina tendrá un horario de 9 a 14 horas y estará atendida de forma conjunta por personal municipal y del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

Según la concejala responsable de Educación, Yolanda de Miguel (PSOE), con esta Oficina Municipal de Escolarización "se pretende ayudar a un mejor tratamiento educativo, con mayor transparencia, y a ordenar el proceso de escolarización".

De este modo, prosiguió la municipal de Educación, "las familias tendrán toda la información sobre los colegios de la ciudad de cara a la escolarización de sus hijos".

En definitiva, la labor que realizará la Oficina Municipal de Escolarización se trata de "un



CLAVES

- **Zonificación.** La ciudad se ha dividido en 8 zonas para organizar los días de atención, aunque los padres que lo necesiten podrán acudir en cualquier momento.

- **Horario y ubicación.** La Oficina Municipal de Escolarización está en el Centro Cultural Manuel Benito Moliner (el antiguo Matadero) y tendrá un horario de 9 a 14 horas hasta el próximo 7 de abril.

proceso informativo previo a la matriculación en cada centro escolar, cuyos plazos establece el Departamento de Educación".

Fechas de atención preferente por colegios

La institución municipal ha enviado una carta a las familias de la ciudad que tienen hijos en edad de escolarización y se ha dividido el municipio en 8 zonas para "organizar la atención", aunque precisó el Ayuntamiento en su comunicado de prensa se informará igualmente fuera de estas fechas programadas a las familias que lo necesiten.

Mediante esta zonificación, cada uno de los 8 sectores tendrá unos días de atención en la Oficina Municipal de Escolarización.

Así, para las familias de la zona 1 (formada por los colegios Pirineos-Pyrénées y Salesianos) son desde ayer y hasta el viernes; para la zona 2 (Pedro J. Rubio, San Viator y Colegio de Educación Especial San Jorge) son los días 20, 21 y 22 de marzo; y para las zonas 3 (Alcoraz y Santa Rosa/Altoaragón) y 4 (El Parque y Salesianos), los días 23 y 24.

Los padres de la zona 5 (Pío XII y San Viator) tendrán las jorndadas del 4 al 7 de abril; la zona 6 (Juan XXIII y Santa Rosa) tendrá los días 27 y 28 de marzo; la zona 7 (San Vicente y Santa Ana) tiene como fechas prefijadas el 29 y 30 de este mes; y la zona 8 (Sancho Ramírez y Santa Ana), los días 31 de marzo y 3 de abril. ● D.A.

304

EDUCACIÓN



n el Colegio El Parque a partir del curso que viene.

Votaciones en más de 100 centros

●●● Las votaciones en los 124 colegios sobre la jornada continua concluyeron con normalidad y sin incidentes, informó la DGA. Desde el lunes hasta ayer ha habido votaciones en 124 colegios de la comunidad (19 en Huesca). Los centros tienen hasta las 14 horas de hoy para enviar los resultados a Educación, que los analizará y dará a conocer mañana como tarde, dando o no la autorización para el próximo curso. ● EFE

al limita mucho la libertad de voto".

Otro padre respaldó las declaraciones de Lorenzo.

Preguntada por estas quejas, la directora del colegio y la amypa aseguraron que son "falsas" y que en ningún momento se han decantado ni por el sí ni por el no. Reyes Lobera afirmó que tanto ella como el equipo directivo "lo único que hemos hecho ha sido informar a todos, tener reuniones y facilitar información, pero nada a favor del sí". Señaló la directora que esas quejas "pueden ser una interpretación muy subjetiva" de la información que se ha dado.

Por su parte, Pilar Bistué aseveró que "la amypa no se ha decantado ni a favor ni en contra, solo a favor de que todos estuvieran bien informados". "No se ha orientado el voto", resaltó. ●

por la tarde en actividades que pueden fallar a lo largo de la jornada normal".

Quejas por la "orientación" del voto

En las antípodas se encontraban las opiniones de Lorenzo. Este padre criticó la "orientación del voto" a favor del sí a la jornada continua de lo que acusó tanto al propio colegio como a la amypa (asociación de madres y padres de alumnos).

"Se ha estado promoviendo el sí, es muy evidente", dijo Lorenzo, que añadió que en el colegio se había comentado que "si gana el no, se cancela el proyecto de educación musical".

Además de estos intentos por "orientar el voto", Lorenzo también se quejó por "los condicionantes a la libertad de voto". Se refería así a que "todos sabemos que si sale el no a la jornada intensiva, sí o sí pondrán la jornada hasta las 4 de la tarde, lo cu-

Algo más de 300 padres del Colegio El Parque votaron a favor de que el año que viene este centro tenga jornada continua (de 9 a 14 horas). Esta cifra representa más del 55% del censo, porcentaje mínimo para autorizar el cambio.



EN UNA FRASE



"He votado sí porque la escuela tiene que actualizarse, y es bueno para que los niños puedan compatibilizar con la familia"

Ángel
Padre del Colegio El Parque



"Estoy de acuerdo con el proyecto, académicamente pueden rendir más, sobre todo estos meses que se hacen más duros"

Javier
Padre del Colegio El Parque



"La jornada continua da más tiempo a los niños y es mejor para su calidad de vida, acaban menos cansados y rinden más"

Marta
Madre del Colegio El Parque



"He votado no aunque el horario sí o sí fuera a ser hasta las 4, prefiero que tengan un descanso para comer y hacer extraescolares"

Daniel
Padre del Colegio El Parque

Las Pajaritas abre su periodo de inscripción

Los padres tienen hasta el día 27 para inscribir a los niños en el centro de Educación Infantil.

HUESCA.- La Escuela Infantil Las Pajaritas, del Ayuntamiento, ha abierto su plazo de inscripción para el primer ciclo de Educación Infantil. El periodo de registro, según informó el Consistorio, finalizará el próximo 27 de marzo. Este plazo se dirige a niños de entre 16 semanas y 3 años.

Podrán inscribirse los niños que vivan en Huesca -siempre que al menos uno de sus progenitores esté empadronado en el término municipal- con fecha de nacimiento prevista antes del

1 de julio de este año (la edad mínima de incorporación es de 16 semanas y hasta 3 años de edad (que no los cumplen este año).

La inscripción debe realizarse en el registro general del Ayuntamiento (lunes a viernes de 9 a 14 horas; teléfono 974 292 124). El plazo finalizará el 27.

La fecha prevista para publicar la lista de solicitantes y de la documentación pendiente es el 3 de abril. Se abrirá entonces un periodo de subsanación hasta el 7 de abril. Será a partir del 5 de mayo cuando se publiquen las listas provisionales de los niños admitidos, ordenadas en función de la puntuación. A partir del 7 de junio se publicarán las listas definitivas.

Toda la información y documentación necesaria para pre-

sentar la solicitud está disponible en la web www.huesca.es, así como en Las Pajaritas (Fuentede del Ibón, 7; 974 245 988). También puede pedirse la documentación en el Centro Cultural Manuel Benito Moliner.

Los puntos que se otorgarán a cada niño dependerán de varios factores. Ser una familia monoparental o una familia en

7

El Ayuntamiento prevé que las listas definitivas de admitidos estén disponibles a partir del próximo 7 de junio.

la que un progenitor trabaje a jornada completa y el otro no pueda hacerse cargo del niño por enfermedad o minusvalía superior al 65%, dará 4 puntos. Cuando todos los progenitores sean trabajadores en activo equivaldrá a 3 puntos.

En el capítulo de rentas, las familias con ingresos iguales o inferiores al Ipsem tendrán 3 puntos y se añadirán 0,25 por cada hijo menor de edad familiar dependiente distinto del solicitante, hasta un máximo de 2 puntos. Un hermano ya matriculado dará otro punto (0,5 por cada hermano adicional).

Por último, las familias numerosas tendrán 1 punto (2 las especiales) y las minusvalías de padres o hermanos (mínimo del 33%) concederán otro. ● D.A.

Educación y concertada seguirán reuniéndose

HUESCA.- El Departamento de Educación, la patronal de las escuelas privadas concertadas y el sindicato mayoritario en estos centros, Fsie, continuarán la semana que viene con las reuniones que vienen manteniendo tras la decisión del Gobierno de Aragón de cerrar aulas de colegios concertados (privados subvencionados con dinero público).

La consejera de Educación, Mayte Pérez, no quiso hacer declaraciones tras el encuentro de ayer. ● D.A.